| | $ 150.000.000 | 5_9501_775 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS (PUERTAS, VENTANAS AMBIENTES DE FORMACIÓN) SUBSEDE LA URIBE DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL |
|---|---|---|

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Riesgo | Consecuencia | Probabilidad | | Impacto | | | | | Valoración | Categoría | Asignación | Tratamiento, controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable | Fecha est. en que inicia el tratamiento | Fecha est. en que se completa el tratamiento | Control y monitoreo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Cualitativa | | Cuantitativa | | Calificación | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuánto? |
| 1 | General | Interna | Planeación | Regulatorio | Variación de la normatividad relacionada con la compra pública o actualizaciones en el funcionamiento del SECOP II durante la etapa de construcción del proceso de contratación para la adecuación de espacios físicos (puertas, ventanas y ambientes de formación) en la subsede La Uribe del CTPGA. | Demoras en la formulación y publicación del proceso de contratación debido al desconocimiento de nuevas disposiciones o cambios operativos en la plataforma SECOP II, lo que puede retrasar la ejecución de las adecuaciones locativas requeridas, afectando la disponibilidad y funcionalidad de los ambientes de formación. | Posible | 3 | Mayor | 4 | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratista | Realizar seguimiento continuo a los cambios normativos y operativos aplicables al proceso de compra pública y al uso del SECOP II, mediante revisión constante de circulares, instructivos y actualizaciones emitidas por Colombia Compra Eficiente. Socializar los cambios relevantes con el equipo responsable del proceso. Fortalecer las competencias del personal encargado y solicitar asistencia técnica cuando sea necesario. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Contratante | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Monitoreo permanente por parte del equipo de contratación a través de los canales oficiales de Colombia Compra Eficiente. Revisión y análisis jurídico-normativo previo a cada etapa del proceso. Coordinación con la Oficina Jurídica para la interpretación de nuevas disposiciones si aplica. A través de consulta continua en portales oficiales, revisión de boletines, alertas normativas, capacitaciones internas y reuniones de coordinación. | Diariamente o semanalmente durante la etapa de construcción y formulación del proceso. |
| 2 | General | Interna | Planeación | Operacionales | No publicar oportunamente los documentos precontractuales, contractuales o de ejecución en la plataforma SECOP dentro de los plazos legalmente establecidos durante el proceso de contratación para la adecuación de espacios físicos (puertas, ventanas y ambientes de formación) en la subsede La Uribe del CTPGA. | El incumplimiento en los plazos de publicación en SECOP puede generar riesgos jurídicos que comprometan la legalidad del proceso contractual, incluyendo posibles acciones disciplinarias o anulaciones. Además, puede ocasionar retrasos en la ejecución de las adecuaciones locativas, afectando la disponibilidad de los ambientes de formación, así como el cumplimiento de la planeación académica. | Posible | 3 | Mayor | 4 | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratante | Programar el proceso contractual de manera oportuna conforme al cronograma institucional. Designar responsables del seguimiento de los tiempos críticos de publicación en la plataforma SECOP. Verificar previamente la integridad técnica, jurídica y presupuestal de los documentos a publicar. Establecer alertas internas y listas de verificación para asegurar el cumplimiento de los plazos legales, especialmente para la publicación de pliegos, actos administrativos, adjudicación y firma del contrato. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Contratante | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Realizar seguimiento al cronograma contractual y verificar el cumplimiento de los hitos establecidos en SECOP. Aplicar listas de chequeo internas y ejecutar revisiones periódicas por parte del equipo administrativo o jurídico del Centro. Llevar bitácoras de control y emitir reportes de seguimiento que alerten sobre vencimientos de plazos críticos. | Durante el proceso contractual: etapa precontractual, contractual y de ejecución, con monitoreo continuo semanal o según lo requieran los hitos definidos. |
| 3 | General | Externa | Selección | Operacionales | Falta de participación de proponentes en el proceso de selección para contratar la adecuación de espacios físicos (puertas, ventanas, ambientes de formación) en la subsede La Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial (CTPGA). | La ausencia de oferentes podría derivar en la declaratoria de desierto del proceso, afectando negativamente la ejecución del presupuesto asignado, generando retrasos en la realización de las adecuaciones locativas requeridas y comprometiendo el inicio o desarrollo de actividades de formación. Además, podría conllevar la necesidad de realizar nuevas convocatorias con posibles incrementos en los costos y menor eficiencia en la gestión contractual. | Posible | 3 | Mayor | 4 | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratante | Diseñar el proceso de contratación con especificaciones técnicas claras, ajustadas a la realidad del mercado en obras civiles menores y adecuaciones locativas. Realizar un análisis de mercado para identificar contratistas con experiencia en este tipo de trabajos. Difundir la convocatoria mediante los canales institucionales, la plataforma SECOP, redes del sector construcción y contacto directo con proveedores que hayan participado en procesos similares. Asegurar tiempos razonables de publicación que permitan la adecuada preparación de las propuestas. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Contratante | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Realizar seguimiento al número de interesados y oferentes registrados en la plataforma SECOP. Analizar antecedentes de participación en procesos similares del sector. Monitorear el cumplimiento del cronograma contractual y generar reportes periódicos dirigidos a la Subdirección y a la Coordinación Administrativa. Emitir alertas oportunas en caso de evidenciarse baja participación durante la fase de observaciones o en la etapa de manifestaciones de interés. | Durante toda la fase precontractual y hasta el cierre de la convocatoria, con monitoreo continuo o según se requiera. |
| 4 | Específico | Externa | Selección | Operacionales | Recepción de propuestas que no cumplan con los requisitos habilitantes o presenten inconsistencias técnicas, errores documentales o información incompleta en el proceso de contratación para la adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA. | La presentación de ofertas no viables o con deficiencias en la documentación puede generar declaratorias de desierto, ampliaciones innecesarias del cronograma, retrasos en la evaluación o adjudicación a contratistas sin la capacidad técnica, jurídica o financiera requerida. Esto puede derivar en ejecuciones inadecuadas de las adecuaciones, reprocesos, sobrecostos, riesgos estructurales o funcionales, afectación en el cumplimiento de la planeación académica y repercusiones en la imagen institucional. | Posible | 3 | Mayor | | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 3 | 6 | Alto | Contratante | Definir de forma clara y objetiva los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros en los pliegos, alineados con la naturaleza del contrato de adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación. Utilizar formatos estándar y listas de chequeo para orientar la correcta presentación de propuestas. Socializar oportunamente los pliegos, habilitar espacios para observaciones y responder con claridad las inquietudes recibidas. Evaluar rigurosamente la documentación de cada oferente, verificando su experiencia en obras similares, cumplimiento normativo y capacidad operativa. Aplicar una matriz de evaluación objetiva, trazable y transparente. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Contratante | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Revisión detallada de cada propuesta por parte del comité evaluador, con participación del equipo jurídico y técnico responsable. Validación exhaustiva del cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos, contrastando con los soportes entregados. Aplicación de matriz de evaluación que permita evidenciar trazabilidad y objetividad en el análisis. | Durante la etapa de evaluación de propuestas y antes de la adjudicación del contrato. |
| 5 | General | Interna | Planeación | Regulatorio | Debilidades en la definición técnica de los requerimientos para la contratación de la adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA, incluyendo omisión de especificaciones normativas, dimensiones, materiales requeridos o procedimientos constructivos aplicables. | Una formulación técnica deficiente o ambigua puede generar interpretaciones incorrectas por parte de los oferentes, dificultar la evaluación objetiva de las propuestas, aumentar el riesgo de fallos en la ejecución, comprometer la funcionalidad y seguridad de los ambientes de formación, y dar lugar a disputas contractuales. También puede afectar la trazabilidad de los criterios de evaluación, disminuir la transparencia del proceso, y generar reprocesos que impacten negativamente el cumplimiento de la planeación académica y el uso eficiente de los recursos públicos. | Probable | 2 | Menor | 4 | 7.265.284,81 | 4,84% | 2 | 4 | 6 | Alto | Contrante | Revisar y validar de manera rigurosa los estudios previos y el anexo técnico del proceso contractual, garantizando que se incluyan especificaciones claras sobre dimensiones, materiales, métodos constructivos, normas técnicas vigentes (como NSR-10 y RETIE si aplican), condiciones de instalación y requerimientos de seguridad. Involucrar personal técnico con experiencia en adecuaciones locativas, carpintería metálica o de madera y mantenimiento de infraestructura educativa. Verificar que se cumplan los lineamientos aplicables a intervenciones físicas en ambientes de formación institucionales. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Contratante | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Ejecutar una revisión técnica exhaustiva antes de la publicación de los pliegos por parte del equipo estructurador del proceso. Coordinar con el equipo de infraestructura o apoyo técnico del Centro o Dirección Regional para emitir conceptos especializados. Comparar con procesos similares realizados anteriormente a fin de validar la pertinencia y solidez del contenido técnico. | Durante la fase de planeación y formulación del proceso contractual, especialmente antes de la publicación de pliegos o condiciones definitivas. |
| 6 | Específico | Externa | Ejecución | Operacionales | Uso de materiales, herramientas o componentes con calidad inferior a la especificada en los documentos contractuales, o con defectos visibles u ocultos, durante la ejecución del contrato de adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA. | La utilización de insumos que no cumplen con las especificaciones técnicas puede comprometer la seguridad, durabilidad y funcionalidad de las adecuaciones realizadas, generar fallas estructurales o estéticas, necesidad de reprocesos, incumplimientos contractuales, sobrecostos y afectaciones al desarrollo de la formación. Además, puede impactar negativamente la imagen institucional y generar insatisfacción de usuarios y comunidad educativa. | Probable | 4 | Mayor | 4 | 17.029.924,33 | 11,35% | 3 | 4 | 8 | Extremo | Contratista | Incluir en el contrato los requerimientos técnicos mínimos de calidad para materiales de puertas y ventanas (como tipo de perfilería, vidrio, herrajes, sistemas de fijación y acabados), especificando características normativas, funcionales y de compatibilidad. Exigir fichas técnicas, certificados de calidad y cumplimiento de normas nacionales e internacionales aplicables (como NTC, RETIE y NSR-10 si corresponde). Establecer cláusulas contractuales que permitan el rechazo inmediato de insumos no conformes. Designar personal técnico responsable de la inspección de materiales, y solicitar pruebas o ensayos según la criticidad de los componentes. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Compartida | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | A través de actas de revisión técnica, inspección visual y funcional de los materiales y componentes utilizados. Verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas por parte del interventor o supervisor del contrato. Validación técnica del equipo de infraestructura del Complejo. Registro de no conformidades en caso de detectarse desviaciones. | Al inicio de cada actividad técnica durante la ejecución y en la fase de recepción de la adecuación. |
| 7 | Específico | Externa | Ejecución | Operacionales | Incumplimiento en la liquidación del contrato dentro de los plazos legalmente establecidos, debido a retrasos en la ejecución de las adecuaciones de puertas y ventanas de ambientes de formación o a la entrega incompleta de la documentación requerida por parte del contratista. | El incumplimiento de los tiempos establecidos para la liquidación puede generar acumulación de trámites administrativos, afectar la planeación de futuras contrataciones, obstaculizar el cierre financiero del contrato e incluso derivar en observaciones por parte de entes de control. Además, puede limitar la disponibilidad oportuna de recursos para nuevas intervenciones en la infraestructura física del CTPGA. | Posible | 3 | Mayor | 4 | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratista | Incluir en el contrato un cronograma detallado con fechas específicas para la entrega de actas, informes técnicos, garantías, soportes y demás documentos necesarios para la liquidación. Asignar responsabilidades claras desde el inicio del contrato y establecer mecanismos de seguimiento periódico a los entregables. Exigir al contratista la entrega puntual de la documentación habilitante y activar alertas tempranas frente a demoras o faltantes. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Compartida | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato en coordinación con el equipo de adquisiciones, mediante verificación del cumplimiento del cronograma, control sobre la recepción de entregables y validación de la calidad y oportunidad de la documentación de cierre. Registro en actas y reportes periódicos de avance. | Durante toda la ejecución del contrato, con especial seguimiento en la etapa final de entrega y cierre contractual. |

| | **$ 150.000.000** | 5_9501_775 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS (PUERTAS, VENTANAS AMBIENTES DE FORMACIÓN) SUBSEDE LA URIBE DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL | |
|---|---|---|---|

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Riesgo | Consecuencia | Probabilidad | | Impacto | | | | | Valoración | Categoría | Asignación | Tratamiento, controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable | Fecha est. en que inicia el tratamiento | Fecha est. en que se completa el tratamiento | Control y monitoreo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Cualitativa | | Cuantitativa | | Calificación | | | | | Probabilidad | | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuánto? |
| 8 | Específico | Externa | Ejecución | Operacionales | Falta de planeación por parte del contratista para anticipar posibles afectaciones o retrasos en las fechas estipuladas en el contrato de adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación, debido a factores externos o causas involuntarias. | La ausencia de una planificación adecuada por parte del contratista puede ocasionar demoras en la ejecución de las adecuaciones contratadas, afectando la disponibilidad y funcionalidad de los ambientes de formación, interfiriendo con el desarrollo de la formación, generando reprocesos administrativos y afectando negativamente la percepción institucional frente a la gestión de la infraestructura física educativa. | Probable | 4 | Mayor | 4 | 17.029.924,33 | 11,35% | 3 | 4 | 8 | Extremo | Contratista | Exigir al contratista la presentación de un cronograma detallado desde el inicio del contrato, que contemple riesgos operativos, logística de ejecución, tiempos estimados por actividad y estrategias de contingencia frente a posibles imprevistos. Validar técnica y contractualmente el cronograma propuesto. Establecer en el contrato cláusulas específicas sobre acciones correctivas ante incumplimientos. Realizar seguimiento continuo al avance del contrato, coordinando con el equipo de infraestructura y las áreas de formación afectadas para mitigar cualquier impacto. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Contratista | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Mediante revisiones periódicas del cumplimiento del cronograma contractual, evaluación de informes técnicos de avance, control a través de actas parciales y reuniones de seguimiento entre el supervisor del contrato, el contratista y los equipos responsables del CTPGA. | Durante toda la ejecución del contrato, con mayor frecuencia en fases críticas o de alto impacto según el cronograma aprobado. |
| 9 | General | Externa | Contratación | Operacionales | Que el contratista seleccionado para la ejecución de la adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA no suscriba el contrato dentro del plazo legalmente establecido. | El incumplimiento en la suscripción del contrato dentro del plazo previsto puede retrasar el inicio de las actividades de adecuación, generar afectaciones en la ejecución presupuestal, ocasionar sobrecostos derivados de ajustes logísticos o administrativos, e impactar el cumplimiento de la planeación académica. Asimismo, puede comprometer el cumplimiento de metas institucionales asociadas al mejoramiento de ambientes de formación. | Probable | 1 | Moderado | 1 | 7.265.284,81 | 4,84% | 1 | 1 | 2 | Bajo | Contratista | Notificar oportunamente al contratista adjudicado las fechas y condiciones para la legalización del contrato, destacando las implicaciones de no cumplir con los términos establecidos. Mantener comunicación permanente desde el área de contratación para verificar el avance en la entrega de documentos previos a la firma. Incluir en el contrato cláusulas de penalidad por incumplimiento de plazos. Coordinar acciones entre el contratista, el equipo jurídico y el responsable del proceso para anticipar y resolver posibles obstáculos administrativos. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Contratista | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Mediante el seguimiento al cronograma contractual, validación del estado del proceso de legalización, verificación del cumplimiento de requisitos precontractuales y control documental en los sistemas institucionales. Se implementarán alertas internas y comunicaciones de seguimiento a las partes involucradas para asegurar la suscripción en los tiempos estipulados. | Desde el momento de la adjudicación hasta la suscripción efectiva del contrato. |
| 10 | Específico | Externa | Contratación | Operacionales | Que, una vez suscrito el contrato, el contratista no radique la póliza de cumplimiento dentro de los plazos establecidos o la presente con errores formales, inconsistencias o sin ajustarse a las condiciones contractuales exigidas para el proceso de adecuación de puertas y ventanas, ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA. | La no radicación o entrega incorrecta de la póliza de cumplimiento puede retrasar la legalización definitiva del contrato, aplazar el inicio de las actividades de adecuación, generar incertidumbre jurídica y operativa, exponer al Centro a riesgos financieros en caso de incumplimiento contractual y comprometer el cumplimiento del cronograma técnico y presupuestal del proyecto. | Probable | 4 | Mayor | 4 | 17.029.924,33 | 11,35% | 3 | 4 | 8 | Extremo | Contratista | Establecer de manera clara en los pliegos de condiciones y en el contrato los requisitos técnicos y legales exigidos para la póliza de cumplimiento, incluyendo el tiempo límite de radicación, las condiciones mínimas y las consecuencias por errores o incumplimientos. Designar responsables para el seguimiento inmediato tras la firma del contrato. Verificar que la póliza cumpla con los lineamientos exigidos antes de autorizar la ejecución del objeto contractual, con revisión articulada entre el equipo jurídico y el supervisor técnico. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Contratista | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Monitoreo continuo desde el área de contratación sobre la radicación y validación de la póliza, con generación de alertas internas, revisión documental formal, comunicación directa con el contratista y coordinación entre las áreas jurídica y de supervisión para validar su idoneidad antes del inicio del servicio. | Desde la firma del contrato hasta la validación jurídica y técnica de la póliza de cumplimiento, con seguimiento según los plazos establecidos en el cronograma del proceso contractual. |
| 11 | General | Externa | Contratación | Operacionales | Que el contratista incurra en incumplimientos relacionados con las fechas de ejecución de las actividades de adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación, o realice entregas parciales no autorizadas o incompletas al momento de finalizar los trabajos contratados. | El incumplimiento en los tiempos de ejecución o la entrega parcial e incompleta de las adecuaciones puede afectar el desarrollo oportuno del contrato, desajustar el cronograma institucional, interferir con el uso adecuado de los ambientes de formación, e implicar sobrecostos asociados a reprogramaciones, ajustes contractuales o supervisión adicional. Asimismo, podría comprometer metas del plan de infraestructura y la percepción institucional de eficiencia y cumplimiento. | Probable | 1 | Moderado | 1 | 7.265.284,81 | 4,84% | 1 | 1 | 1 | Bajo | Compartida | Incorporar en el contrato un cronograma específico con fechas definidas por actividad o fase, incluyendo tiempos máximos de ejecución. Establecer cláusulas contractuales que contemplen sanciones por incumplimiento o por entregas parciales no autorizadas. Designar un supervisor técnico responsable de hacer seguimiento permanente a la ejecución, validando el cumplimiento de los tiempos y la calidad de los trabajos conforme a las especificaciones técnicas establecidas. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Contratista | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | A través de informes periódicos entregados por el contratista, inspecciones físicas y técnicas a las áreas intervenidas, registro fotográfico, revisión de actas parciales y validación conjunta con el área usuaria correspondiente. En caso de incumplimientos, se realizarán reuniones de seguimiento y se documentarán acciones correctivas formales. | Durante toda la ejecución del contrato, ajustando la frecuencia del monitoreo según el cronograma aprobado y el avance real de las actividades. |
| 12 | Específico | Externa | Ejecución | Operacionales | Que el contratista incurra en incumplimientos relacionados con las fechas de ejecución de las actividades de adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación de la subsede La Uribe del CTPGA, o realice entregas parciales no autorizadas o incompletas al momento de finalizar los trabajos contratados. | El incumplimiento en los tiempos de ejecución o la entrega parcial e incompleta de las adecuaciones contratadas puede afectar el desarrollo oportuno del contrato, desajustar el cronograma institucional, generar afectaciones en el uso adecuado de los ambientes de formación, e implicar sobrecostos asociados a reprogramaciones, ajustes contractuales o supervisión adicional. Asimismo, podría comprometer metas institucionales y afectar negativamente la percepción sobre la eficiencia en la gestión de infraestructura. | Posible | 3 | Mayor | 4 | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratista | Incorporar en el contrato un cronograma específico con fechas definidas por actividad o fase, incluyendo tiempos máximos de ejecución. Establecer cláusulas contractuales que contemplen sanciones por incumplimiento o por entregas parciales no autorizadas. Designar un supervisor técnico responsable de hacer seguimiento permanente a la ejecución, validando el cumplimiento de los tiempos y la calidad de los trabajos conforme a las especificaciones técnicas establecidas. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Compartida | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | A través de informes periódicos entregados por el contratista, inspecciones físicas y técnicas a los espacios intervenidos, registro fotográfico, revisión de actas parciales, y validación conjunta con el área usuaria correspondiente. En caso de incumplimientos, se realizarán reuniones de seguimiento y se documentarán acciones correctivas formales. | Durante toda la ejecución del contrato, ajustando la frecuencia del monitoreo según el cronograma aprobado y el avance real de las actividades. |

| | $ 150.000.000 | 5_9501_775 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS (PUERTAS, VENTANAS AMBIENTES DE FORMACIÓN) SUBSEDE LA URIBE DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL | |
|---|---|---|---|

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Riesgo | Consecuencia | Probabilidad | | Impacto | | | | | Valoración | Categoría | Asignación | Tratamiento, controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable | Fecha est. en que inicia el tratamiento | Fecha est. en que se completa el tratamiento | Control y monitoreo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Cualitativa | | Cuantitativa | | Calificación | | | | | Probabilidad | | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuánto? |
| 13 | Específico | Externa | Ejecución | Económico | Que se presenten deficiencias logísticas durante el transporte de materiales, herramientas o elementos requeridos para la ejecución de la adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación, lo cual afecte su integridad, calidad o funcionalidad. | Un transporte inadecuado puede generar deterioro, daños físicos o alteraciones en los materiales (como vidrios, marcos, herrajes o herramientas), ocasionando retrasos en el cronograma de ejecución, incumplimientos en las especificaciones técnicas, costos adicionales por reparación o reposición, y riesgos para el personal que los manipula. Esto puede comprometer el cumplimiento de los objetivos del contrato y afectar la funcionalidad de los ambientes de formación. | Probable | 4 | Mayor | 4 | 17.029.924,33 | 11,35% | 3 | 4 | 8 | Extremo | Contratista | Establecer en el contrato las condiciones técnicas mínimas exigidas para el embalaje, manipulación y transporte de materiales y componentes (puertas, ventanas, vidrios, herrajes, etc.). Asignar responsabilidad contractual al contratista sobre la entrega en condiciones óptimas hasta el sitio de ejecución. Solicitar evidencia fotográfica del estado de los elementos previo y posterior al transporte. Realizar inspección técnica y visual durante la recepción y verificar el cumplimiento de garantías. Rechazar elementos que presenten no conformidades o deterioro evidente. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Contratista | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Verificación técnica y documental durante la entrega de elementos, mediante actas de recepción, registros fotográficos, revisión de estado físico y aplicación de cláusulas contractuales si se detectan fallas. Revisión de informes logísticos presentados por el contratista y seguimiento por parte del supervisor del contrato. | En cada instancia de entrega o traslado logístico programado, especialmente antes del inicio de actividades operativas o cuando se movilicen nuevos elementos al sitio de ejecución. |
| 14 | General | Externa | Ejecución | Sociales o Políticos | Falta de ejecución contractual debido a situaciones externas como alteraciones del orden público, eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor que impidan al contratista cumplir con los plazos y condiciones establecidos para la adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA. | Estos eventos pueden generar retrasos o interrupciones en la ejecución de los trabajos contratados, afectar la disponibilidad y funcionalidad de los ambientes de formación, e interferir con el desarrollo normal de las actividades académicas. Además, pueden derivar en incumplimientos contractuales con consecuencias financieras, operativas y reputacionales para el CTPGA. | Probable | 1 | Menor | 1 | 7.265.284,81 | 4,84% | 1 | 1 | 1 | Bajo | Compartida | Establecer desde el inicio canales de comunicación efectivos con el contratista para el reporte inmediato de cualquier eventualidad externa que afecte el cumplimiento del contrato. Verificar previamente las condiciones de acceso, seguridad y contexto regional donde se ejecutarán los trabajos. Documentar de manera formal cualquier evento de fuerza mayor con respaldo del supervisor del contrato, con el fin de gestionar prórrogas o modificaciones justificadas al cronograma. Incluir cláusulas contractuales que permitan flexibilidad en la ejecución ante circunstancias externas debidamente comprobadas. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Contratista | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Seguimiento constante a las condiciones externas que puedan impactar la ejecución del contrato, tales como orden público, bloqueos, condiciones climáticas extremas, entre otras. Mantener contacto directo con el contratista para validar avances, coordinar con las áreas usuarias del Centro ante posibles afectaciones, y elevar reportes formales con justificación técnica y administrativa en caso de requerirse ajustes al contrato. | Durante toda la ejecución del contrato, con especial atención en las fechas críticas del cronograma y ante la detección de alertas o eventos externos que puedan afectar el desarrollo normal de la adecuación. |
| 15 | Específico | Externa | Ejecución | Operacionales | Que el proveedor incurra en incumplimientos frente a la normatividad ambiental vigente o a las regulaciones aplicables al transporte, manipulación y disposición de residuos especiales generados durante la adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA. | El desconocimiento o incumplimiento de las obligaciones ambientales puede conllevar sanciones administrativas o judiciales para el proveedor, afectar negativamente el entorno natural debido a una disposición inadecuada de residuos (como vidrios rotos, materiales metálicos, disolventes u otros residuos peligrosos), y comprometer la seguridad del personal y de la comunidad cercana. También puede deteriorar la imagen institucional del Centro y generar retrasos o restricciones en la ejecución del contrato. | Posible | 3 | Mayor | 4 | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratista | Incluir en los documentos contractuales la exigencia de cumplimiento estricto de la normatividad ambiental vigente, en especial lo relacionado con la gestión de residuos especiales o peligrosos que puedan generarse en la intervención (por ejemplo, restos de vidrio, pinturas, disolventes o herrajes metálicos). Solicitar al proveedor los permisos o registros requeridos en caso de manejo de residuos peligrosos. Exigir un plan de manejo ambiental para la obra. Verificar el uso de vehículos adecuados para el transporte de residuos y establecer controles desde la generación hasta la disposición final. | Posible | 3 | Moderado | 3 | 6 | Alto | Si | Compartida | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Supervisión directa en el sitio de ejecución, inspección de las condiciones de almacenamiento y transporte de los residuos generados, y verificación documental del cumplimiento normativo. Revisión periódica de certificados de disposición final y registros del proveedor. En caso necesario, articulación con las autoridades ambientales competentes para validar la correcta gestión ambiental del contrato. | Inspecciones constantes durante toda la ejecución del contrato. Validación documental al inicio y seguimientos posteriores de forma mensual o conforme a los requerimientos normativos aplicables. |
| 16 | Específico | Externa | Ejecución | Económico | Incumplimiento por parte del contratista de los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de los aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la ejecución del contrato de adecuación de puertas y ventanas de ambientes de formación en la subsede La Uribe del CTPGA. | El incumplimiento de las obligaciones laborales y de SST puede acarrear sanciones legales o administrativas al contratista, afectar el desarrollo del contrato, e incluso dar lugar a la suspensión temporal o definitiva del mismo. También incrementa el riesgo de incidentes o accidentes laborales, compromete la integridad del personal encargado de las adecuaciones y puede impactar negativamente la imagen institucional y el normal desarrollo de las actividades académicas. | Posible | 3 | Mayor | 4 | 9.365.955,11 | 6,24% | 3 | 4 | 7 | Alto | Contratista | Incluir en los pliegos de condiciones y el contrato la obligación expresa de cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como de acreditar el pago y afiliación a seguridad social del personal asignado a la obra. Solicitar al contratista, previo al acta de inicio, el plan de SST cuando aplique, junto con las hojas de vida, certificaciones en competencias laborales y exámenes médicos ocupacionales. Realizar seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente, incluyendo el Decreto 1072 de 2015. Exigir reportes periódicos que evidencien el cumplimiento de estas obligaciones. | Improbable | 2 | Moderado | 3 | 5 | Medio | Si | Contratista | 7-jul.-2025 | 30-dic.-2025 | Revisión documental inicial y periódica durante la ejecución del contrato, incluyendo planillas de pago de seguridad social, afiliaciones, certificados médicos y reportes de SST. Supervisión directa en sitio por parte del supervisor del contrato, validación de informes entregados por el contratista y aplicación de controles ante incumplimientos detectados. | De manera mensual o conforme a los avances del cronograma de ejecución contractual y los requerimientos técnicos de la adecuación. |

Firmado digitalmente por TEJADA DIAZ ABEL ANTONIO

V°B°: Abel Tejada Diaz/ Ordenador del gasto Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial

Reviso: Yesenia Troncoso / Profesional Jurídica

Proyecto: Jaime Sepulveda / Dinamizador SIGA